

Quito Abril 30 del 2015

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestar el problema que surgió al momento de legalizar la entrega de información de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, como es de su conocimiento se debe superar el US\$1'000.000,00 en activos para requerir auditoría externa, sin embargo en el año 2013 los activos de la compañía fueron de US\$180.273,34 valor que puede ser confirmado en la base de datos de su institución, consecuentemente este informe no debe ser solicitado, sin embargo se encuentra activada la pestaña en la opción envío de información.

Hemos realizado la consulta respectiva a la Superintendencia de Compañías y nos sugirieron enviar esta carta hasta solventar el inconveniente antes mencionado y de esta forma cumplir con los requerimientos de su institución cuyo plazo concluye el 30 de abril.

Mi representada es la **COMPAÑÍA TERRA ALTA SOLUCIONES INMOBILIARIAS TERRAL CIA.LTDA**, con RUC: 1792421462001 con domicilio en la Av. América N31-10 y Murgeón.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Marco Sánchez Salcedo
GERENTE GENERAL